



ORD. N° 1590,

ANT.: Contrato "CONSERVACIÓN CAMINO CEMENTERIO CRUCE N-530, RUTA N -542, SAN NICOLAS, REGIÓN DEL BIOBÍO"

MAT.: Invita a reunión de Participación Ciudadana, inicio de Contrato.

CONCEPCIÓN, 23 JUL 2018

DE : DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD, REGIÓN DEL BIOBÍO

A : SR. ALCALDE MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLAS
CONCEJALES, ORG. TÉCNICOS, JJ. DE VV. Y COMUNIDAD

Me es grato invitar cordialmente a Ud., a sus Concejales/as, Organismos Técnicos, Juntas de Vecinos y Comunidad involucrada, a participar de una reunión informativa que organiza esta Dirección Regional de Vialidad, donde se darán a conocer las obras proyectadas en la Ruta N-530 y N-542.

La reunión con la Comunidad y la Autoridad, se realizará el **día 31 de Julio 2018, a las 11:00 horas, en las oficinas de la Empresa Bitumix, ubicadas en la calle O'higgins 475, casa N° 2 de la Comuna de San Nicolás.** La presente invitación tiene por objeto estimular la participación de las organizaciones locales involucradas, tanto hombres como mujeres, es decir con "Enfoque de Género", en lo que respecta a nuestras obras, y además, asegurar un correcto canal de comunicación.

A esta reunión asistirán Profesionales de la Dirección de Vialidad, el Inspector Fiscal, y los Profesionales de la Empresa, Asesoría de Inspección del contrato, que estarán a cargo de las obras.

Dado lo anterior, su activa participación será un importante aporte para mejorar la gestión de esta Dirección Regional de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas, en beneficio de toda la Comunidad.

Saluda atentamente a Ud.

CDT/ACL/CBH/MGM/MOSM/ /mosn
DISTRIBUCION:

- Sr. Alcalde Municipalidad de San Nicolás
- Sres Concejales Municipalidad de San Nicolás
- Sr. Seremi de OO.PP. Región del Biobío
- Sra Gobernadora Provincia de Biobío
- Sr. Jefe Provincial Vialidad Ñuble
- Inspector Fiscal del Contrato.
- Jefa de PAC y E. Género DRV, Región del Biobío.

C.c. Oficina de Partes DRV

Proceso: 12178226 /

Claudio Ignacio Denev Torrealba
Constructor Civil
Director Regional de Vialidad
Región del Biobío